

## EL JEFE Y LOS OFICIALES PROCESADOS, EN PRISION MILITAR

MADRID, 7. (INFORMACIONES.)—El jefe y los oficiales procesados por presunto delito de proposición para la sedición han sido trasladados a prisiones militares, según informa la Oficina de Prensa de la Capitanía General de la Primera Región Militar, por medio de una nota que dice lo siguiente:

«En el día de hoy, el jefe y oficiales que se encontraban en prisión preventiva en la residencia de oficiales de la Academia de Sanidad de Carabanchel como consecuencia de la causa 250/75,

que se les incoa en esta Región Militar por el presunto delito de proposición para el de sedición, han sido trasladados a las prisiones militares de Castillo de La Palma, en el Ferrol; Castillo de San Julián, en Cartagena, y El Hacho, en Ceuta.

Este traslado se ha efectuado por ser necesario disponer de las instalaciones de la citada residencia para el personal que asiste a los cursos próximamente programados por la Academia de Sanidad y no disponer en la actualidad de prisiones militares en esta Región Militar.»